



Madrid, 5 de febrero de 2008

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 - Madrid

Estimados Sres.:

En respuesta a la información requerida hoy por esa Comisión Nacional, en relación a las declaraciones realizadas por el Presidente de Corporación Financiera Alba, S.A. en rueda de prensa, esta mañana, y a los efectos previstos en la normativa reguladora del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

1.- Corporación Financiera Alba, S.A. puntualiza que ni sus administradores ni sus representantes han mantenido conversaciones respecto a la reordenación del sector energético con otras compañías o grupos empresariales.

La presencia de Corporación Financiera Alba, S.A. en el sector energético es indirecta, y se limita a su participación en ACS que, a su vez, tiene presencia en el accionariado de Unión Fenosa y de Iberdrola.

2.- Desde Corporación Financiera Alba, S.A. no se han iniciado ni se han mantenido conversaciones con otras entidades sobre posibles operaciones corporativas que impliquen a Iberdrola.

3.- En línea con lo indicado anteriormente confirmamos que Corporación Financiera Alba, S.A. no ha participado en acuerdo alguno, verbal o escrito con terceras personas o entidades, incluyendo accionistas de ACS, respecto a operación alguna de adquisición, fusión u oferta pública sobre cualquier compañía cotizada del sector energético español.

Lamentamos que en la rueda de prensa celebrada esta mañana sobre la presentación de resultados de Banca March, hayan podido extraerse conclusiones absolutamente erróneas sobre comentarios genéricos a algunas preguntas puntuales que no podían contestarse de forma concisa, por ser asuntos ajenos a la gestión de Corporación Financiera Alba, S.A.

En la confianza de que este comunicado clarifique la situación surgida, quedamos a disposición de esa Comisión para cualquier aclaración o puntualización que resulte necesaria.

Atentamente,

Carlos March Delgado
Presidente